

Santa Rosa de Huayllata, 10 de Setiembre del 2024.

OFICIO Nº 21-2024-UGEL-EC/DIEI.735-SRH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

AL : JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UGEL-EC

ASUNTO : **PLAN DE MONITOREO 2024 DE I.E.I. Nº 735 DE C.P. SANTA ROSA DE HUAYLLATA.**

REF. : (UGEL EL COLLAO – SIDAGE)
PLAN DE MONITOREO 2024 DE IIEE

Previo cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente: Vuestra Institución Educativa Inicial Nº 735 de centro poblado de Santa Rosa de Huayllata es considerada **Unidocente** por consiguiente, no aplica el **Plan de monitoreo a docente** en consecuencia, el MINEDU, DREP, UGEL El Collao, la Especialista de Nivel Inicial vienen realizando el monitoreo correspondiente al docente encargado en la institución educativa mencionada.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,

 
Prof. Li Rubén Castillo Usco
DIRECTOR (e)